



AYUNTAMIENTO DE COIN

EMPLEO

BOLSA DE TRABAJO

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE REDACTOR/A PARA CANAL COÍN TELEVISIÓN.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 20 de junio de 2019, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Trabajo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de redactor/a para Canal Coín Televisión.

Asisten a la comisión los siguientes titulares:

Presidenta: D^ª. Antonia M^a Fernandez Lomeña
Secretaria: D^ª Yolanda Cortés González
Vocales: D. Pablo Luque Romero
D. Francisco Javier Guzmán Santos

Como personal técnico acude D. Miguel Agüera Martín.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento de Coín, han solicitado la participación en el proceso de selección las siguientes personas:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
MARÍA JESÚS	SERRANO NARVÁEZ	...9900K	
FRANCISCA	LÓPEZ MALDONADO	...8834V	
MARINA	PRIETO MÁRQUEZ	...8387E	
ANTONIO	GUZMÁN ORDOÑEZ	...1670W	

Con carácter previo se informa a las personas aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, quedando de acuerdo con el proceso, se procede a la entrevista.

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las personas aspirantes, se ha tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar y más concretamente en televisión local y la formación en periodismo.

Valorados por los miembros de la Comisión de Selección los méritos y la entrevista conforme a lo establecido en la convocatoria ordinaria, la puntuación total obtenida en el sumatorio total por orden de mayor a menor puntuación es el siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
--------	-----------	-----	------------------	---------------



AYUNTAMIENTO DE COIN

EMPLEO

FRANCISCA	LÓPEZ MALDONADO	...8834V	30,35	
MARINA	PRIETO MÁRQUEZ	...8387E	30	
MARÍA JESÚS	SERRANO NARVÁEZ	...9900K	28	
ANTONIO	GUZMÁN ORDOÑEZ	...1670W	12	

Por todo ello, ésta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, resultado de la selección conforme al perfil preferente, para que sean llamadas conforme al orden establecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:30 h del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coin a veinte de junio de 2019.